



Términos de Referencia

Servicios de practicante para apoyar las actividades desarrolladas por el área de Comunicación y Fundraising.

1. Antecedentes del programa

La Fundación Acción Internacional contra el Hambre es una organización humanitaria internacional, neutral e independiente que combate la desnutrición a la vez que garantiza agua y medios de vida seguros a las poblaciones más vulnerables. Fundada en Francia en 1979, actualmente interviene en más de cuarenta países con cuatro ejes de intervención: Agua y Saneamiento, nutrición, salud, seguridad alimentaria.

2. Objetivos

Objetivo General: Apoyar las actividades del área desarrolladas por el área de Comunicación y campañas de Fundraising según la planificación establecida, cumpliendo con las metas y objetivos marcados en la recaudación de fondos.

Objetivos Específicos:

- 1.- Apoyar en la ejecución de la campaña Restaurantes contra el Hambre. Coordinación entre el responsable de Fundraising y Comunicación y los equipos de mercadeo de donantes y/o empresas privadas para el diseño de material impreso, digital y de comunicación para las campañas de Restaurantes contra el Hambre.
- 2.- Apoyar en el contacto y ejecución de la campaña Carreras contra el Hambre. Coordinación entre el responsable de Fundraising y Comunicación y los equipos de mercadeo de donantes y/o colegios para el diseño de material impreso, digital y de comunicación para las campañas de Carreras contra el Hambre.
- 3.- Apoyar en el manejo de redes sociales y gestión web de Acción contra el Hambre en Guatemala (*Community Management*).
- 4.- Apoyar la Organización de eventos de posicionamiento de la marca Acción contra el Hambre en Guatemala.
- 5.- Apoyo en la creación del diseño de materiales institucionales con causa y otros.



3. Calendario

- Fecha inicio: 01 de Marzo de 2017
- Fecha de finalización: 31 de Diciembre de 2017

4. Selección del /de la Consultor/a

La presente consultoría es cerrada y será ejecutado por un/a practicante haya acreditado previamente experiencia y formación, así como su compromiso con Acción contra el Hambre.

Requisitos:

- Formación Académica: Estudiante de Diseño Gráfico, Comunicación Social o Marketing.
- Conocimientos específicos / técnicos deseables. Conocimiento de manejo de comunidades virtuales, organización de eventos y diseño de materiales.
- Experiencia previa necesaria: Experiencia en el área de manejo de información para redes sociales, coordinación y organización de eventos.
- Características personales requeridas: Creatividad e iniciativa. Habilidades para la comunicación oral y escrita. Sentido común, tacto y diplomacia. Sensibilidad y vocación humanitaria.
- Idiomas: Español (avanzado) – requerido. Inglés (intermedio) - requerido
- Programas informáticos requeridos: Dominio de Office en (Word, Excel, Power Point) y Paquete Adobe CC (InDesign, Illustrator, Photoshop, entre otros), ambos paquetes en Mac OS o Windows.

5. Rol y responsabilidades del o la Consultora

Serán de responsabilidad exclusiva del/de la practicante:

- Cumplir con las actividades y apoyos requeridos de manera profesional
- Planificar mensualmente las actividades y productos a entregar con el Responsable de Fundraising y Comunicación
- Asistir a reuniones semanales o donde se designen por parte del Responsable de Fundraising y Comunicación
- Mantener una relación de coordinación y comunicación constante con el supervisión inmediato y resto del equipo de Acción Contra el Hambre



6. Rol y responsabilidades de Acción contra el Hambre

Tendrá un rol de:

- Proveer a tiempo al/la pasante la información y documentación disponible que tenga en existencia
- Colaborar con la planificación y participar de las distintas actividades necesarias para el desarrollo de las metas
- Garantizar el apoyo logístico necesario en alimentación, refrigerios y alquiler de local durante las reuniones, talleres y eventos relacionados a la pasantía
- Reconocer mediante un certificado oficial la realización de las prácticas.

7. Confidencialidad

Todos los documentos e información generada durante la presente consultoría son propiedad exclusiva de Acción contra el Hambre, por lo que no se permite el uso de la información de NINGUNA manera, sin autorización previa. El uso de materiales e información proporcionada para esta consultoría es propiedad exclusiva de Acción contra el Hambre y la Comisión Europea.

8. Pago

El presupuesto presentado para la realización de la consultoría no excederá los Once Mil Seiscientos Diez y Ocho quetzales con 88/100 (Q.11,618.88), como reconocimiento al transporte y alimentación del/la practicante. Este pago será realizado en doce (12) meses el último día hábil de cada mes a través de cheque de banco, cada uno a razón de Novecientos Sesenta y Ocho quetzales con 24/100 (Q.968.24).

El/la practicante deberá extender para cada pago las facturas contables correspondientes. Los pagos estarán sujetos a las deducciones legales correspondientes.

9. Postulación

Los interesados/as deben enviar su carta de motivación y CV actualizado a José Miguel Leiva jmleiva@ca.acfspain.org con el título **“Prácticas de Comunicación y Fundraising”**



10. Cronograma de selección

- ✓ 13 febrero 2017 - **Envío de TDR convocatoria cerrada**
- ✓ 16 febrero 2017 – Fecha límite para la **postulación 20 Horas**
- ✓ 17 febrero 2017 - Fecha límite para la **revisión de las postulaciones y selección del consultor/a**
- ✓ 20 febrero 2017 – Fecha límite para la **firma de contrato ACF y consultor/a**